

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO MAPAS DE RIESGOS DE CORRUPCION EN LOS PROCESOS DEL AREA
METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

FECHA: AGOSTO DE 2018

La Oficina de Control Interno en cumplimiento de lo establecido en la ley 1474 DE 2011 Art. 73 y la guía Estrategias para la elaboración del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano donde se establece que corresponde a la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, adelantar el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción como subcomponente de la gestión del riesgo, realiza el seguimiento respectivo a los mapas de riesgos de corrupción con corte al 31 de agosto de 2018.

De acuerdo a lo anterior, la oficina de Control Interno solicitó a cada uno de los procesos la información necesaria para la realización del seguimiento. Solo 7 procesos reportaron la información: Comunicación Pública, Control, Seguimiento y Mejora, Conservación y Valoración Ambiental, Gestión Administrativa, Gestión Documental, Mejoramiento de la Movilidad, Soporte Jurídico

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se reitera la falta de compromiso y la toma de conciencia por parte de los líderes de procesos frente al seguimiento y verificación en el cumplimiento de las acciones para mitigar los riesgos anticorrupción identificados por procesos, ya que, de 12 procesos existentes en la entidad, solo presentaron información 7 procesos. No se evidencia el compromiso, interés y diligencia de los líderes de procesos hacia el seguimiento de los mapas de riesgos, la medición de los indicadores y la actualización y mejora de estos mapas, a pesar de los informes emitidos por control interno donde se comunican las debilidades y falencias detectadas.
- Los riesgos y las acciones establecidas para mitigar los riesgos no se encuentran bien definidos; no son acciones encaminadas a evitar la ocurrencia de los riesgos de corrupción identificados.
- En cuanto a los controles establecidos no se puede medir la efectividad de los mismos: en la mayoría de los casos no se determina la periodicidad de medición y aplicación.
- Es importante precisar, que los indicadores son diligenciados solo cuando control interno lo requiere y no todos lo hacen, los revisan para tener información que presentar los indicadores. No existe una cultura que permita apropiarse esta herramienta como instrumento para el buen desempeño de la gestión y para impulsar la política del gobierno de transparencia y cero corrupción.
- Para la elaboración de los mapas de riesgos de corrupción deben participar todos los funcionarios, hay que cumplir con la etapa de participación al interior del proceso y con la divulgación de los mapas a todos los funcionarios de la entidad.
- La alta dirección debe establecer las medidas y lineamientos que permitan a los líderes comprometerse con el seguimiento periódico de los riesgos establecidos, así como, de la correcta aplicación de los controles y acciones para prevenir su ocurrencia.

A continuación, se presenta el formato de seguimiento de los procesos que entregaron la información.

CONTROL SEGUIMIENTO Y MEJORA

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION							
RESPONSABLE: CONTROL INTERNO							
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Interes para beneficio propio de un tercero/ Falta de etica profesional	Ocultar , modificar o manipular la información presentada a los entes de control para beneficio propio o de terceros.	Revisión por parte del jefe de control interno	Cada vez que se remite un informe (Cuando sea requerido)	Cada vez que se remita un informe	Efectivo	Con corte a Agosto de 2018 se programaron 10 informes de control interno y se realizaron 10 informes los cuales fueron revisados y aprobados por el jefe de control interno.	Aunque se cumple en su totalidad con la aplicación de controles establecidos para mitigación de los riesgos, Se deben revisar los riesgos y priorizarlos. Así mismo, revisar los controles y acciones establecidos .
		Sensibilizaciones sobre la etica profesional, interiorizando los principios y valores asi como las consecuencias de materializarse el riesgo	Diciembre de 2017 a Diciembre 2018	30/08/2017		Con corte a Agosto de 2018 se realizaron 2 actividades de Autocontrol relacionadas con la supervisión de contratación los días 12 y 14 de Junio de 2018	
Interes para beneficio propio o de un tercero/falta de etica profesional	Ocultar, modificar o manipular la informacion en el desarrollo de las auditorias para obtener beneficios propios y/o para terceros.	Realizar Mesas de trabajo con el auditado una vez concluya la auditoria - revision del informe preeliminar por parte del auditado	Cada vez que se realice una auditoria de gestion	Cada vez que se realice una auditoria de gestion	efectivo	Se programaron con corte a Agosto de 2018, 1 auditoria y a la fecha se realizó según el cronograma establecido. Se realizó a la fecha 1 mesa de trabajo con el proceso de Gestion administrativa	
		Revisión de la redacción de los hallazgos de la auditoria. Verificar las evidencias de los hallazgos conforme a la ley	Cada vez que se realice una auditoria de gestion	Cada vez que se realice una auditoria de gestion		Se programaron con corte a Agosto de 2018, 1 auditoria y a la fecha se realizó según el cronograma establecido. Se realizó a la fecha 1 mesa de trabajo con el proceso de Gestion administrativa	
		Realizar capacitaciones sobre tecnicas de auditoria y principios de auditoria	Enero a Diciembre 2018	30/12/2017		Con corte a Agosto de 2018 se tenían programados 1capacitacion con ICONTEC, relacionada con el MIPG (Modelo Integrado de Planeacion y Gestion) los días 3 y 8 de Mayo de 2018. De igual forma se realizó capacitación sobre indicadores el día 16 de Mayo de 2018.	
Interes para beneficio propio o de un tercero/Falta de ética profesional	Interpretaciones subjetivas de las normas vigentes, para evitar o postergar su aplicación con el fin de obtener un beneficio propio y/o para terceros.	Revisión y seguimiento periodico del normograma del proceso	Semestralmente	30/12/2017		Durante el primer semestre se realizo revisión del normograma de Control Interno, sin embargo no se realizo ninguna actualización al mismo.	
		Sensibilizaciones sobre la etica profesional, interiorizando los principios y valores asi como las consecuencias de materializarse el riesgo	Diciembre de 2017 a Diciembre 2018	30/12/2017		Con corte a Agosto de 2018 se realizaron 2 actividades de Autocontrol relacionadas con la supervisión de contratación los días 12 y 14 de Junio de 2018	
Interes para beneficio propio o de un tercero/Falta de ética profesional	Posibilidad que la informacion resultante del seguimiento y verificación al cumplimiento de las a las actividades sea alterada en los informes presentados para mostrar gestion diferente a la real	Realizar revisión y seguimiento a la presentación de los informes requeridos por la ley y demas en el cumplimiento de sus funciones.	Cada vez que se remite un informe (Cuando sea requerido)	Cada vez que se remite un informe (Cuando sea requerido)	efectivo	Con corte a Agosto de 2018 se programaron 10 informes de control interno y se realizaron 10 informes los cuales fueron revisados y aprobados por el jefe de control interno.	
		Sensibilizaciones sobre la etica profesional, interiorizando los principios y valores asi como las consecuencias de materializarse el riesgo	Diciembre de 2017 a Diciembre 2018	30/12/2017		Con corte a Agosto de 2018 se realizaron 2 actividades de Autocontrol relacionadas con la supervisión de contratación los días 12 y 14 de Junio de 2018	

COMUNICACIÓN PÚBLICA

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION							
RESPONSABLE: COMUNICACIONES							
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Dependencias no entregan de manera efectiva la información/deficiencias en el monitoreo de actualización de contenidos publicados	Publicación de información parcial, desactualizada o deficiente en la página web de los contenidos establecidos en la Ley 1712 de 2014	Revisión por parte del Comité del Plan Anticorrupción	1/01/2018	Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre	A la fecha no se han convocado reuniones por parte del comité del plana anticorrupcion - No ha sido efectiva	Faltó interés en convocar a la reunión	Se debe realizar la revision de los riesgos de corrupcion del proceso, ya que los riesgos establecidos apuntan mas a riesgos de gestion del proceso. Se requiere analizar los riesgos y priorizar.
		Establecer un seguimiento trimestral de la publicación completa de la información mínima requerida por la Ley 1712 de 2014	1/01/2018	Marzo - Junio - Septiembre - Diciembre	Se ha publicado la informacion requerida por ley. Ha sido efectiva	Queda pendiente por publicar la información presupuestal con corte al 30 de junio de 2018.	

CONSERVACION Y VALORACION AMBIENTAL

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION							
RESPONSABLE: CONSERVACION Y VALORACION AMBIENTAL							
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Interes particular	Ocultar información considerada pública	Normograma	1/01/2018	semestral	Se debe revisar el riesgo establecido, asi como el control	Se realizó el acta de autocontrol No. 05 de 2018 a través de la cual se determinó la necesidad de incluir en el normograma de la STRNYA el Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Dereto Unico Reglamentario del sector ambiente y desarrollo	Se debe realizar la revision de los riesgos de corrupcion del proceso, ya que los riesgos establecidos apuntan mas a riesgos de gestion del proceso. Se requiere analizar los riesgos y priorizar.
Interes particular	Formular o dar visto bueno a los PMA sin los requisitos normativos	Normas claras y aplicadas (Resolución Metropolitana 033 de 2015)	1/01/2018	cada vez que se presente un PMA de un proyecto para su viabilización y/o ejecución	Se debe revisar el riesgo establecido, asi como el control	Se recibió por parte del proceso Planificacion territorial un correo donde consta que no se a radicado ningun proyecto, por lo cual no se a enviado a la STRNYA para la para revision de planes de manejo	

MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION							
RESPONSABLE: MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD							
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Debilidad en los principios y valores por parte de nuestros funcionarios	Exigir dinero para la expedición de trámites.	Socialización de las nuevas tarifas de trámites para la vigencia 2018, adoptadas mediante la Resolución metropolitana	1/02/2018	10/02/18 a 31/12/18	aunque se realizan las actualizaciones cuando se requieran, se requiere revisar y ajustar las acciones establecidas	No se requirieron actualizaciones adicionales al Manual de trámites.	se deben revisar los riesgos de corrupción y establecer nuevos controles; así mismo definir nuevas acciones para minimizar los riesgos
		Cumplimiento a procedimientos establecidos.	1/02/2018	15/03/18 a 31/12/18	Efectivo	Se realizó la revisión de los procedimientos del proceso, así como los formatos que hacen parte del mismo.	
Actos de mala fe por parte de Usuarios	Recepción de Documentos falsos.	Cumplimiento a procedimientos establecidos.	1/02/2018	20/01/18 a 31/12/18	Por el tipo de riesgo se deben establecer y definir controles y acciones eficaces que apunten a minimizar el riesgo	Se verificó la documentación aportada para la ejecución de cada trámite.	

GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION							
RESPONSABLE: Gestión Administrativa							
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Proceso Pre o Contractual manipulado para beneficiar a un tercero en Particular.	Selección y adjudicación de contratistas sin la debida verificación de los requisitos legales habilitantes y sin la correcta aplicación de la metodología para asignar puntajes a los factores de calificación, en beneficio propio o de terceros.	Utilizar de manera adecuada los formatos oficiales, procedimientos y procesos que se encuentran establecidos en la Entidad para cada uno de los procesos de Selección. Remitir a la Secretaría Jurídica los borradores de los Estudios Previos realizados para su revisión.	1/01/2018	Semestral	Debe fortalecerse el control establecido y realizar seguimiento periódico por parte del líder del proceso y demás involucrados	Hasta la fecha se ha hecho la revisión de todos los procesos celebrados (27).	Aunque se tienen bien identificados los riesgos y sus causas, se requiere el establecimiento de controles más efectivos que mitiguen su posibilidad de ocurrencia. Se requiere un mayor seguimiento y control sobre aquellos riesgos que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado.
Interés Particular para beneficio propio. Falta de un Sistema óptimo de vigilancia en las instalaciones de la Entidad.	Ignorar Actos de Corrupción como hurto y fraude por parte de los funcionarios de la Entidad, por incompetencia o para favorecer a los actores intelectuales.	Llevar registro de la evidencia de los soportes pre contractuales y Estudio Previo.	1/01/2018	Semestral	Teniendo en cuenta el riesgo establecido, el control debe reforzarse	Hasta la fecha se han celebrado 27 Contratos bajo la Supervisión de la Oficina Administrativa, de los cuales, de todos se cuentan con los expedientes al día.	
Interés Particular para beneficio propio. Falta de un Sistema óptimo de vigilancia en las instalaciones de la Entidad.	Desconocimiento de la Ley, mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes, para evitar o postergar su aplicación con el fin de obtener un beneficio propio y/o para terceros.	Sensibilizar a los funcionarios de la Entidad en materia de Ética y normatividad legal vigente.	1/01/2018	según programación en la vigencia	No se reportó información sobre este control. No ha sido efectivo. Se deben establecer controles	El día 30 de agosto/18 se realizó el Taller de Socialización del Código de Integridad y buen Gobierno a todos los funcionarios del AMB en las oficinas de COLFONDOS.	
- Interés Particular - Usuarios sin cultura de Seguridad Informática. - Acciones indebidas en el uso de la información y los recursos tecnológicos de la Entidad.	Acción de adulteración, daño, o entrega de información confidencial o crítica para beneficio de un privado o no autorizado.		1/01/2018				

GESTION DOCUMENTAL

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION							
RESPONSABLE: GESTION DOCUMENTAL							
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Interes particular	Apoderarse ilegitimamente de información o documentos con el proposito de obtener algún provecho	PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	1/02/2018	Junio y Diciembre 2018		Se realizaron las revisiones de lo requerido. Se evidencia acta de Autocontrol #38 de fecha Agosto 30 de 2018.	Aunque se encuentran establecidos los riesgos se deben revisar los riesgos de corrupcion y establecer nuevos controles; asi mismo definir nuevas acciones para minimizar los riegos
Interes particular	Eliminar documentos para beneficiar a terceros.	PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS	1/02/2018	Junio y Diciembre 2018		Se realizaron las revisiones de lo requerido. Se evidencia Acta de Autocontrol #039 de Agosto 31/18.	

SOPORTE JURIDICO

FORMATO DE SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION+A1:H14G13A1:H13A1:H15A1:H14A1:H13							
RESPONSABLE: SOPORTE JURIDICO							
MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION			CRONOGRAMA MRC		ACCIONES		
CAUSA	RIESGO	CONTROL	ELABORACION	PUBLICACION	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	ACCIONES ADELANTADAS	OBSERVACIONES
Interes para beneficio propio o de un tercero/ Falta de ética profesional	Demora en los tiempos de respuestas de: demandas, acciones, derechos de petición, informes a los entes de control para beneficio propio o de terceros.	Registro de seguimiento y control para la atención a las PQRS	1/01/2017	01/01/2018 A 31/12/2018	Los controles son pertinentes. Se requiere reforzarlos y establecer un mayor seguimiento para su aplicación por parte del personal involucrado. Aun se presentan respuestas extemporaneas. Los controles no estan siendo efectivos	En el trimestre se radicaron 107 peticiones de las cuales 98 se respondieron dentro de los terminos de Ley	
		Procedimientos establecidos				A la fecha de corte del presente informme se han atendido 13 procesos de 13notificados	
		Personal contratado para la defensa judicial del AMB	1/01/2018	01/01/2018 A 31/12/2018			
Interes para beneficio propio o de un tercero/falta de ética profesional	Error en citar normas al momento en dar respuestas a las acciones o requerimientos que se le hagan a la entidad o en hacer los actos administrativos para obtener beneficios propios y/o para terceros.	Actualización de Normograma	1/01/2018	01/01/2018 A 31/12/2018	El control es pertinente. Se realiza la revision del normograma de proceso en intervalos de tiempo.		Se requiere la revision de los riesgos, identificando y priorizando sobre aquellos riesgos que por acción u omisión, se use el poder para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado. Se requiere mayores controles para el tema de una posible contratacion indebida del servicio.
Interes para beneficio propio o de un tercero/Falta de ética profesional	Omitir informacion relevante dentro de los procesos judiciales o disciplinarios internos para beneficio propio o de terceros	Procedimientos establecidos - Politicas de operación	1/01/2018	01/01/2018 A 31/12/2018	El control es pertinente. Se requiere la revision periodica por parte del lider del cumplimiento y politicas establecidas	A la fecha de corte del presente informme se han atendido 13 procesos de 13 notificados	
		Personal contratado para la defensa judicial del AMB				Para el trimestre objeto de informe hay abierto en etapa de investigacion 3 procesos	
Interes para beneficio propio o de un tercero/Falta de ética profesional	Celebracion de contrato sin el lleno de requisitos	Seguimiento y control a la lista de chequeo ; utilización de los formatos y minutas dados por colombia compra eficiente			El control es pertinente, se requiere revision periodica del lider en cuanto a la utilizacion de los formatos y minutas que deban ser utilizados	Ala fecha se han suscrito 110 contratos de prestacion de servicios y de apoyo a la gestion y todos cuentan con la lista de chequeo	

NOTA: Se que la alta dirección establezca lineamientos claros y precisos que conlleven a un mayor compromiso de los líderes de procesos frente a el seguimiento periódico que deben hacer a los riesgos de corrupción, con el fin de analizar y evaluar los controles establecidos para mitigarlos, así mismo, definiendo acciones que eviten la materialización de los mismos.

No se ha logrado establecer una nueva metodología que permita según los nuevos lineamientos de ley, unificar los riesgos de corrupción como una tipología dentro de los riesgos de gestión de cada uno de los procesos, analizando y priorizando en aquellos riesgos que puedan llegar a afectar el logro de los objetivos y metas institucionales.

Revisó
MARIA DE LOS ANGELES CHAPMAN
Jefe de Control Interno

Proyectó
EDILSA VEGA
Asesor